**La RGI NOS HACE MÁS RESISTENTES COMO COMUNIDAD**

María Silvestre Cabrera

@\_mariasilca

¿Por qué Euskadi se ha revelada como una de las regiones más resistentes a la crisis económica? ¿Por qué es una de las Comunidades menos vulnerable? ¿Tiene algo que ver la existencia de la RGI? ¿Habría podido Euskadi resistir a la crisis como lo ha hecho y sigue haciendo sin prestaciones como la RGI?

Un reciente estudio del CSIC (Méndez, Abad, Echaves: 2015) señala que siete de los municipios más resistentes a la crisis y, por tanto, menos vulnerables, son vascos: Arrasate-Mondragón, Portugalete, Barakaldo, Santurtzi, Getxo, Erandio, Eibar y San Sebastián.

Para realizar la clasificación los investigadores han utilizado tres definiciones de vulnerabilidad:

Vulnerabilidad inmobiliaria: Cálculo basado en las hipotecas constituidas, las viviendas libres terminadas, las transacciones de viviendas, el precio medio de vivienda libre, las ejecuciones hipotecarias.

Vulnerabilidad económica: Cálculo basado en el número de empresas, el PIB por habitante, la ocupación, el paro registrado, las exportaciones.

**Vulnerabilidad social:** Cálculo basado en la inmigración, la variación residencial, **los beneficiarios de prestaciones**, la emancipación de jóvenes y el número de manifestaciones.

Si nos fijamos en las tasas de desempleo de municipios como Portugalete, Barakaldo o Santurtzi, tres de los municipios más resistentes, observamos que sufren algunas de las tasas de paro más altas de la Comunidad, sobre todo, si analizamos la situación de desempleo entre la población más joven, entre la población mayor de 45 años y la tasa de personas desempleadas de larga duración. Según datos del Eustat la tasa de población parada registrada en Lanbide de estos tres municipios rondaba el 14% en 2014 (Eustat: 2015). Extraña, por tanto, que unos municipios en los que nos consta que la crisis ha azotado con fuerza, se revelen como municipios resistentes.

El hecho de que la definición de la “vulnerabilidad social” incluya a las personas beneficiarias de prestaciones presupone la asunción de que un sector público fuerte que invierte parte de su gasto social en la provisión de ayuda a las personas en riesgo de exclusión genera modelos más resistentes a la crisis y a la desigualdad social, lo que podríamos verificar atendiendo a los municipios que puntúan más bajos en el ránking de vulnerabilidad social. En suma, podemos afirmar que la existencia de un sistema de garantía de ingresos mínimos favorece la cohesión social y permite resistir a los embates de la crisis económica.

La RGI no solo es una prestación que genera cohesión social, se trata de una prestación que permite vivir con dignidad a muchos colectivos que, de otra manera, correrían un serio riesgo de caer en la pobreza o en la exclusión: mujeres viudas sin una vida laboral contributiva previa, familias monomarentales, personas cuyos ingresos por empleo nos les permite sobrevivir, etc.

Me atrevo a aventurar que los resultados del informe del CSIC habrían sido muy distintos de no haber existido la RGI en la CAE, de no haber existido un modelo de prestación que prevé la cobertura de ingresos mínimos y que vela por la dignidad de las personas, de todas las personas que se encuentren en situación de necesidad.

En un momento en el que hay quienes airean indicadores macroeconómicos de recuperación, sin mencionar los indicadores de la economía real ni los indicadores sociales, es importante constatar que la existencia de un sector público que se guía por el principio de universalidad y que parte de una definición inclusiva de ciudadanía es parte de la garantía de elevados niveles de cohesión social. No se trata de la panacea, puesto que va a ser necesario diseñar instrumentos de cohesión social que sean todavía más efectivos en el logro de la igualdad social, instrumentos que necesariamente, tendrán que venir de la mano de reformas de carácter fiscal de marcado carácter redistributivo y corrector.

En suma, si algo ha constatado la crisis es que los Estados de Bienestar más desarrollados, con mayor gasto social por PIB, mayor principio de universalidad y mayor presión fiscal han sido más resistentes a los efectos sociales de la crisis, ya que han garantizado mayores niveles de cohesión social.

¿Se han preguntado qué habría ocurrido si no hubiera habido RGI? Es difícil aventurar hipótesis sobre situaciones ficticias, pero una cosa sí podemos concluir: sin la RGI las mujeres vascas serían más pobres y vivirían situaciones de penuria y de mayor riesgo de exclusión. No olvidemos que en Euskadi, en 2012, el 82,9% de las personas en riesgo de pobreza y exclusión eran mujeres (Emakunde: 2012).